

CARACTERIZACIÓN DE LA (DES)COLONIALIDAD EN  
LOS CINCO ÁMBITOS DE EXISTENCIA SOCIAL:  
APORTES DESDE ANÍBAL QUIJANO  
*Characterization of Decoloniality in the Five Areas of Social Existence:  
Contributions by Aníbal Quijano*

Telmo ADAMS  [adams.telmo@gmail.com](mailto:adams.telmo@gmail.com) <sup>1</sup>  
Maria Julieta ABBA  [julietaa@unisin.br](mailto:julietaa@unisin.br) <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidade de Caxias do Sul

<sup>2</sup> Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Envío: 2021-08-25  
Aceptado: 2022-02-13  
First View: 2022-06-03  
Publicación: 2022-11-22

**RESUMEN:** Este artículo busca caracterizar la (des)colonialidad en los cinco ámbitos de existencia social (trabajo, naturaleza, sexo, subjetividad y autoridad), a partir de las contribuciones de Aníbal Quijano. Utilizamos como material analítico las reflexiones colectivas que se produjeron en dos seminarios de posgrado de una universidad de Brasil. Concluimos que la teoría de Quijano es fundamental para comprender la complejidad de las contradicciones en nuestras sociedades y contribuye a enfrentar los desafíos educativos actuales.

*Palabras clave:* Aníbal Quijano; descolonialidad; colonialidad; ámbitos de existencia social

**ABSTRACT:** This article seeks to characterize decoloniality in the five areas of social existence (work, nature, sex, subjectivity, and authority), based on the contributions of Aníbal Quijano. We use as analytical material the collective reflections that were produced in two postgraduate seminars at a university in Brazil. We conclude that Quijano's theory is essential to understand the complexity of contradictions in our societies and helps them to face current educational challenges.

*Keywords:* Anibal Quijano; decoloniality; coloniality; areas of social existence

## I. INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de una investigación desarrollada en 2018 y 2020, durante dos ediciones de un seminario de un Programa de Posgrado en Educación de una universidad de Brasil, del cual participaron estudiantes de doctorado, estudiantes de maestría y becarios de iniciación a la investigación. El proceso de investigación participativa se registró de manera acumulativa durante el desarrollo de las actividades en el Seminario «Pensamiento (des)colonial e interculturalidad: prospectivas educativas en América Latina», que tuvo por objetivo estudiar y articular los conceptos de (des)colonialidad e interculturalidad, destacando su contribución a las pedagogías críticas latinoamericanas en el actual contexto histórico.

Una de las actividades investigativas que se llevaron a cabo junto con los estudiantes, en las dos ediciones del seminario, fue la identificación de características de colonialidad y descolonialidad en los cinco ámbitos de la existencia social (de aquí en adelante AES), formulados por Quijano (2011, p. 4), a saber: a) el trabajo y sus productos; b) la naturaleza y sus recursos productivos; c) el sexo, sus productos y reproducción de la especie; d) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluyendo el conocimiento; y e) la autoridad y sus instrumentos de coerción para asegurar la reproducción de este patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. Vale destacar que comprendemos la colonialidad y la descolonialidad en su tensa relación de forma dialéctica permanente, lo que justifica la grafía utilizada: (des)colonialidad<sup>1</sup>. Consideramos que el enfrentamiento de la colonialidad o la lucha por la descolonialidad adquiere el sentido de una producción democrática continua, frente a todas las formas de dominación-explotación. Implica el reconocimiento de las herencias coloniales que conviven al mismo tiempo y de forma contradictoria con alternativas liberadoras del «espejo eurocéntrico» (Quijano, 2014, 2020). De esta forma, el punto de partida desmitificador está en el hecho de que, como afirma Porto-Gonçalves (2003, p. 168), «[s]in el oro y la plata de América, sin la ocupación de sus tierras para la siembra de caña de azúcar, café, tabaco y tantas otras especias, sin la explotación de la mano de obra indígena y esclava, Europa ni siquiera se haría moderna, ni centro del mundo».

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente trabajo tiene por objetivo caracterizar la (des)colonialidad en cada uno de los AES a partir de la teoría de Quijano. Utilizamos como base analítica central el texto del autor peruano «Colonialidad el poder y clasificación social. Contextualizaciones Latinoamericanas» (Quijano, 2011). A partir de este, también tomamos como referencia otras contribuciones de Quijano (2014, 2020), en diálogo con otros autores y autoras.

Respecto a la metodología, utilizamos el aporte de Gajardo (1986) sobre investigación participativa en América Latina. La autora sintetiza cuatro ejes de este proceso investigativo, en el cual confluyen acciones investigativas, educativas y políticas: a) ruptura del monopolio

1. Quijano acuñó el término colonialidad, junto con el colectivo de investigadores «modernidad/colonialidad». En su libro *Des/colonialidad y bien vivir: un nuevo debate en América Latina* (2014), ratifica el uso de la descolonialidad (y no decolonialidad) y utiliza la barra. En el mismo año, Streck y Adams publicaron el libro *Investigación participativa, emancipación y (des)colonialidad*, utilizando los paréntesis para indicar la interdependencia existente entre los sentidos implicados.

del saber y de la información por parte de los intelectuales e investigadores por medio de la producción colectiva del conocimiento; b) análisis colectivo de la información y de la forma de usarla; c) análisis crítico de los datos, buscando las causas de los problemas y las alternativas para solucionarlos; y d) comprensión de la relación entre problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales. En este sentido, como parte de la metodología participativa de investigación, propusimos la elaboración de un instrumento didáctico con dos columnas para dinamizar el ejercicio de identificación de aspectos en cada AES que se identifiquen con la colonialidad o la descolonialidad. Ambos polos –la colonialidad y la descolonialidad en las respectivas columnas– buscan garantizar la comprensión de la trama compleja y no dicotómica del movimiento en la praxis de los participantes. Para construir las columnas y dinamizar la participación de los estudiantes utilizamos la dinámica del «carrusel pedagógico», que consistió en una técnica de rotatividad de subgrupos. Los estudiantes fueron organizados en cinco grupos, cada uno con un color diferente para facilitar la identificación. Cada grupo fue motivado a realizar su reflexión, durante media hora, acerca del asunto propuesto para cada estación del carrusel correspondiente a los cinco AES. Cuando el tiempo llegaba a su fin, el grupo dejaba su síntesis en una hoja. El proceso circular se realizó hasta que todos los grupos pasaron por las cinco estaciones del carrusel. El encuentro finalizó con un momento de diálogo colectivo en el cual se compartieron los resultados de lo que fue producido por los cinco grupos sobre cada uno de los ámbitos.

En este trabajo presentamos los principales resultados de esta experiencia de construcción colectiva. Primeramente, destacamos la construcción teórica de Quijano en la cual se enmarcan los cinco AES. En segundo lugar, sin indicar un orden de importancia, describimos y analizamos estos cinco ámbitos, en la secuencia: trabajo, naturaleza, sexo, subjetividad y autoridad. En cada tópico, traemos una síntesis de las características de la colonialidad y, por inferencia, la relación con posibles indicadores de descolonialidad, a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los grupos de estudiantes. Finalmente, abordamos algunas reflexiones en torno de lo desarrollado a lo largo del artículo.

## II. COLONIALIDAD DEL PODER Y CLASIFICACIÓN SOCIAL: LOS CINCO AES

Según Quijano (2011, 2014) la colonialidad forma parte del patrón de poder capitalista internacional establecido por la modernidad hace más de 500 años en América Latina y el Caribe. Esta relación de poder tiene como base «[...] la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal [...]» (Quijano, 2014, p. 1). De acuerdo con el autor, la colonialidad ejerce un control sobre la existencia social, específicamente en sus principales AES: trabajo, naturaleza, sexo, subjetividad y autoridad (Quijano, 2011); y es a través de ellos que la colonialidad se reproduce en la vida cotidiana.

Cada uno de estos AES se encuentra atravesado por relaciones sociales de explotación, dominación y conflicto y es a través de estas conexiones que la matriz de la colonialidad de poder alcanza la totalidad de la vida en el plano social e individual (Adams y Pielke, 2020).

Ortiz Ocaña *et al.* (2018, p. 34) enfatizan este aspecto introduciendo el concepto de autocolonialidad y autodecolonialidad: «[...] seguimos inmersos en la colonialidad del poder, del saber, del ser y del vivir. Somos esclavos de la cotidianidad, de la exterioridad, de las prácticas ajenas, esclavos de nosotros mismos. Estamos autocolonizados, y debemos decolonizar nuestra propia vida». Para los autores, es en los niveles personal, comunitario y societal que ocurre la proliferación de la colonialidad, la colonización interna o la autocolonialidad. En contrapartida, sugieren un camino educativo de autodecolonialidad «[...] a partir de las biopraxis personales, familiares, comunitarias, políticas, sociales, económicas y educativas» (Ortiz Ocaña *et al.*, 2018, p. 71)<sup>2</sup>.

En este sentido, de acuerdo con la contribución de Quijano (2011), las relaciones de poder no se limitan a un ámbito de forma separada o a dos ámbitos juntos, sino que forman parte de la clasificación social de las personas como un todo, involucrando diferentes ámbitos: el trabajo; la naturaleza y sus recursos productivos; el sexo, sus productos y reproducción de la especie; la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; y la autoridad y sus instrumentos de coerción para asegurar la reproducción de este patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. Tal y como se puede observar en la Figura I, la clasificación social «[...] requiere, necesariamente, indagar por la historia, las condiciones y las determinaciones de una dada distribución de relaciones de poder en una sociedad específica» (Quijano, 2011, p. 22).

La colonialidad del poder se basa en la falsa concepción que impuso el «patrón de ser humano» –europeo, blanco– como modelo para el resto de la humanidad. Como resultado, el conocimiento, los valores y aquellas culturas que no sean la cultura occidental hegemónica, se consideran inferiores, inexistentes; lo que, en consecuencia, justifica cualquier tipo de dominación por parte de quienes se sitúan como superiores.

Las experiencias del colonialismo y colonialidad, que se engendraron en medio de las necesidades del capitalismo, se procesan a través de un universo de relaciones intersubjetivas de dominación epistemológica, económica, política y cultural de la hegemonía eurocéntrica. Este modelo incluye la forma de producir conocimiento, la forma de organización política, económica y social, además de la constante reestructuración en torno a valores culturales que efectivamente contribuyan al fortalecimiento y reproducción de la lógica capitalista; modelo este «[...] impuesto y admitido en todo el mundo capitalista como única racionalidad válida y como emblema de la modernidad» (Quijano, 2011, p. 2). De ahí que la perspectiva descolonial se presente como una ruptura epistemológica y organizativa con la lógica del conocimiento eurocéntrico, inaugurando una relación dialógica con otras racionalidades y otros modos de «reproducción ampliada de la vida» (Coraggio, 1998)<sup>3</sup>.

2. En otra obra, Ortiz Ocaña y Arias López (2019, p. 96) traen también el concepto de *altersofía* como ‘epistemología otra’ que se constituye a partir de «[...] la sabiduría del otro, del subalterno, su senti-pensar, su conocimiento situado y contextualizado, que ha sido invisibilizado por la episteme occidental/moderna/eurocentrada que es colonial/excluyente/depredadora».

3. La expresión «reproducción ampliada de la vida» fue utilizada por José Luis Coraggio (1998) como contrapunto a la lógica de reproducción de las relaciones sociales propias de la dinámica capitalista centrada en el consumo de bienes y acumulación de capital. Expresa la opción por la reproducción plena de la vida en todas sus dimensiones; y no del capital.

FIGURA 1. DIAGRAMA EXPLICATIVO: CLASIFICACIÓN SOCIAL, AES Y RELACIONES DE PODER



Fuente: elaborado por los autores a partir de Quijano (2011).

Se puede afirmar, en síntesis, que la colonialidad y la descolonialidad ocurren en los espacios de las relaciones interpersonales, familiares, comunitarias, pedagógicas, laborales, políticas y económicas, implicando interactivamente configuraciones en las dimensiones políticas (poder), epistémicas (saber), éticas (ser), praxeológicas (hacer) y cosmogónicas (visión de la vida y del mundo) (Ortiz Ocaña *et al.*, 2018).

El entendimiento no dicotómico propuesto por Quijano (2011, p. 4) reconoce la tensión dialéctica presente en las relaciones de poder como «[...] un espacio y una malla de relaciones sociales –de explotación/dominación/conflicto– articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los ámbitos de existencia social». A continuación, abordaremos una descripción de los cinco AES, y a partir de su análisis presentaremos una síntesis de las características de la colonialidad y, por inferencia, la relación con posibles indicadores de descolonialidad.

### II.1. El trabajo y sus productos

Las características de colonialidad del trabajo y sus productos están vinculadas a la transferencia del modelo de las ciencias naturales a las ciencias sociales, observable por la unidireccionalidad de las determinaciones que no permiten la articulación de la actividad laboral con los otros AES. En este sentido, la (des)colonialidad se caracteriza por reconocer que el modo de trabajo capitalista tiene implicaciones decisivas para las relaciones intersubjetivas

con otros ámbitos, pero no de forma lineal o determinista. Como una totalidad abierta y dialéctica las determinaciones se producen en estructuras históricas en el movimiento que trasciende cada uno de los componentes que integran un determinado campo de relaciones sociales. Es decir, como movimiento histórico-social de elementos heterogéneos, discontinuos y conflictivos, es una totalidad siempre abierta, como una dinámica que no puede ser unilineal, unidireccional o mecánica (Quijano, 2011). En síntesis, en el entendimiento (des) colonial, concebimos la totalidad abierta, con determinaciones recíprocas entre parte-todo-parte en una realidad histórica en permanente movimiento dialéctico.

Podemos reflexionar que la herencia colonial, con relación al control de la producción, implica la dominación de la fuerza de trabajo (de los cuerpos con la subjetividad, de los recursos y bienes producidos socialmente y de los recursos naturales). Los dominios en este sentido se profundizan a través de la propiedad privada que, en la mayoría de los países, es la máxima expresión de la injusticia social históricamente practicada contra la mayoría excluida de este derecho. Formalmente, la propiedad está incluida en las Constituciones de los países como un derecho de todos, pero, en la práctica, se niega este derecho a amplios sectores de la población.

En el contrapunto descolonial de la apropiación privada, podemos inferir otra lógica basada en la autogestión de los trabajadores compartiendo el poder por medio de la participación igualitaria en la gestión y en los resultados del trabajo. En esta perspectiva, el capital se pone al servicio del trabajo, con valoración de la propiedad familiar y colectiva en convivencia con el cuidado de la naturaleza. Actualmente, esta perspectiva descolonial está incorporada, por ejemplo, en los principios y objetivos de la economía social / solidaria la cual requiere de un proceso educativo sólido para avanzar en este camino alternativo a la lógica hegemónica del capitalismo.

Otra característica de la colonialidad es la desvinculación de raza y género en relación al trabajo, ya que en la lógica capitalista «[...] mantener, acentuar y exasperar entre los explotados/dominados la percepción de esas diferenciadas situaciones en relación con el trabajo, a la ‘raza’ y al ‘género’, ha sido y es un medio muy eficaz de los capitalistas para mantener el control del poder» (Quijano, 2011, p. 26). Para el autor, teniendo en cuenta que el color de piel se definió como la marca racial diferencial y significativa de cualquier clasificación social, el desafío (des)colonial implica disputar la conciencia de que trabajo, raza y género se articulan tensamente como un complejo proceso de explotación / dominación / conflicto frente a la tendencia de reproducción ideológica propia de las relaciones sociales de producción en la lógica capitalista. Como se describió anteriormente, para Quijano (2011), en esta disputa (des)colonial, los cinco AES siempre están involucrados e interconectados.

Tal y como se puede observar en la Tabla 1, podemos argumentar que la explotación del trabajo y sus productos en el capitalismo colonial, ocurrió, por mucho más tiempo, abarcando diversas formas de relaciones de producción: esclavitud, servidumbre, producción de mercado simple, trabajo familiar y comunitario basado en relaciones de reciprocidad (Quijano, 2011). Todas estas formas –que en mayor o menor medida aún hoy integran el mundo del trabajo dependiente de la hegemonía del capitalismo neoliberal– han estado bajo el dominio del capital y sus intereses.

TABLA 1. AES «EL TRABAJO Y SUS PRODUCTOS». CARACTERÍSTICAS / INDICADORES DE LA (DES)COLONIALIDAD Y POSIBLES INFERENCIAS

COLONIALIDAD	DESCOLONIALIDAD
Jerarquización en las relaciones de trabajo (también de género y raza).	Equidad con igualdad de condiciones y valoración en las relaciones de trabajo, de género y raza.
Homogeneización, tiempo lineal y progreso ilimitado como indicador de desarrollo; visión y práctica donde la naturaleza es fuente inagotable de recursos.	(Re)conocimiento de la pluralidad de modos de existir, de tiempos, espacios y contextos; cuestiona el progreso ilimitado.
Trabajo como mercancía: venta de la fuerza de trabajo / trabajo asalariado-empleo-trabajo como productor de lucratividad.	Trabajo autogestionario-trabajo asociado: cooperativo / economía solidaria. Trabajo es el único factor que produce riquezas – valoración del trabajo para la producción ampliada de la vida.
Productos del trabajo definidos por el criterio del comercio para la máxima ganancia. La consecuencia es el consumismo y la descartabilidad-contaminación de la naturaleza.	Productos del trabajo, prioritariamente, para las necesidades esenciales con el criterio de bien vivir de todos y todas, con base en el consumo consciente, reciclaje y reutilización.
Sector rural prioriza la producción a gran escala; monocultura y agronegocio extractivista que produce para la exportación.	Trabajo rural / local, agricultura familiar / comunitaria. Diversificación y producción de alimentos saludables, agricultura orgánica, sin utilización de agrotóxicos.
Educación emprendedora para competir y producir para las demandas del mercado.	Educación cooperativa / solidaria creativa, con vistas a la inserción de las personas y grupos en la construcción de una sociedad más igualitaria, justa y solidaria.
Cuerpo usado y consumido en el trabajo.	Sujetos del trabajo priorizan las condiciones de calidad de vida.
Trabajo desvinculado de género y raza.	Liberación de las relaciones de explotación / dominación no será posible si trabajo, género y raza no se articulan en una relación interactiva.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los seminarios.

La característica estructurante de la colonialidad en este ámbito es su relación con la raza y el género. Para Quijano, «[e]n el capitalismo mundial, son la cuestión del trabajo, de la ‘raza’ y del ‘género’, las tres instancias centrales respecto de las cuales se ordenan las relaciones de explotación/dominación/conflicto» (Quijano, 2011, p. 25). La manera como se articularon raza y género en el capitalismo muestra que la dominación posibilita la exploración. En condiciones históricas específicas, heterogéneas y discontinuas, existe la articulación entre las tres instancias de explotación y dominación: trabajo, raza y género. Pero, en la colonialidad, estas

no son percibidas de modo articulado ya que mantener entre los explotados y dominados esa percepción «[...] ha sido y es un medio extremadamente eficaz de los capitalistas para mantener el control del poder» (Quijano, 2011, p. 26). Contrario a ello, la descolonialidad defiende la íntima relación entre el trabajo, raza y género.

## *II.2. La naturaleza y sus recursos de producción*

Como indicamos en el ámbito del trabajo, en la colonialidad, la racionalidad instrumental moderna se caracteriza por una totalidad cerrada. La base de la colonialidad es el eurocentrismo, con su patrón mundial de poder impuesto como única forma de conocimiento que se caracteriza por la jerarquización con base en la clasificación de raza y género, y la concepción antropocéntrica, que considera la naturaleza como objeto de dominación y explotación (Mañón Pimentel, 2014). En este sentido, Quijano (2011, p. 2) explica que

Desde el siglo XVII, en los principales centros hegemónicos de ese patrón mundial de poder, [...] fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (u objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor, para el control de las relaciones de las gentes con la naturaleza y entre aquellas respecto de ésta, en especial la propiedad de los recursos de producción.

Ahora bien, cabría preguntarse: ¿cuáles son los principales argumentos de esa visión difundida a partir de la ciencia moderna, que sustentan la reproducción de la colonialidad en el actual capitalismo, especialmente en América Latina y África? Según Acosta (2016), podemos identificar las siguientes cuestiones: a) la naturaleza como un objeto a ser dominado y explotado, como si fuera algo externo a la vida humana; b) el énfasis en la competencia entre los seres humanos y todos los seres vivos, en detrimento de la colaboración y reciprocidad; c) el patrón antropocéntrico, monocultural y patriarcal; d) la identificación del bienestar con la acumulación de objetos materiales y con el crecimiento económico sin medida; y e) la utilización de la lógica del extractivismo como un mecanismo de saqueo y apropiación colonial.

Las consecuencias han sido el deterioro creciente de las condiciones de la naturaleza para mantener la vida, la profunda y creciente desigualdad por la concentración de la riqueza natural y también la socialmente producida por el trabajo; la fragilización de las condiciones de convivencia humana pacífica sin garantizar los derechos humanos para aquellas mayorías excluidas; la privatización de todo lo que debía ser garantizado por los Estados nacionales y la cooperación internacional como las políticas sociales de educación, salud y asistencia; la creciente mercantilización de la naturaleza y todos los bienes comunes como aguas, tierras etc.

Tal y como se puede observar en la Tabla 2, desde una perspectiva dialéctica y (des) colonial es posible fundamentar una racionalidad alternativa que se caracteriza por una concepción relacional entre los seres humanos y la naturaleza. Actualmente la valoración de las prácticas milenarias sociocomunitarias de nuestros pueblos originarios de América contribuyen con la idea del «Bien Vivir» que coloca a la naturaleza en el centro y nosotros como parte de ella. Para Acosta (2016, p. 84), el Bien Vivir se caracteriza como «[...] una versión que supera los desarrollos ‘alternativos’ e intenta ser una alternativa al desarrollo». El camino descolonial indica que «[...] la humanidad precisa incorporar la diversidad y multiplicidad de culturas, formas de conocer, pensar y vivir, dentro del conjunto de las redes de la vida [...]» o no hay alternativa (Lander, 2014, p. 27). En síntesis, la perspectiva descolonial en este ámbito propone «[...] construir otra sociedad, sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la Naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo» (Acosta, 2016, pp. 84-85).

### *II.3. El sexo, sus productos y la reproducción de la especie*

Otro espacio de la colonialidad del poder es el ámbito del sexo y sus productos en torno de cuyo eje están organizadas las relaciones de género, familiares y la reproducción de la especie. Para Quijano (2011), el sexo, la edad y la fuerza de trabajo –juntamente con el fenotipo que a partir de 1492 fue el factor central para la clasificación racial– han sido atributos centrales en las relaciones de poder. La clasificación racial, que jerarquizó a seres superiores (europeos/blancos) e inferiores («dos otros»), fue determinante para la creación e imposición de «[...] las normas y patrones formal-ideales de comportamiento sexual de los géneros y en consecuencia los patrones de organización familiar de los ‘europeos’ [...]» (Quijano, 2011, p. 30). Así, el patrón de la familia burguesa –monogámica, patriarcal, con libertad para los varones y fidelidad para las mujeres– se impuso como modelo familiar. Ese proceso fue implementado ideológicamente a través de la doctrina religiosa encargada de moralizar y difundir el sentimiento de culpa a quien no se encuadraba en aquel modelo.

Quijano (2011) nos alerta de que si, por un lado, la familia occidental burguesa imponía un patrón de unidad e integración en el seno familiar, por el otro, promovía una «[...] desintegración de las unidades de parentesco padres-hijos en las ‘razas’ no ‘blancas’, apropiables y distribuibles no sólo como mercancías, sino directamente como ‘animales’» (p. 30). En este sentido, Fanon (1968, p. 30) destaca que «[...] el mundo colonial es un mundo maniqueísta» en el cual además de la violencia ejercida para el dominio y explotación del colonizado (refiriéndose a negros e indígenas) también fue necesario destruir sus costumbres, sus mitos, sus tradiciones y sus valores calificándolos como paganos. Así, «[...] este maniqueísmo va hasta el fin de su lógica y deshumaniza al colonizado. En rigor, lo animaliza. De hecho, el lenguaje del colono cuando habla del colonizado, es un lenguaje zoológico» (1968, p. 31).

TABLA 2. AES «NATURALEZA Y SUS RECURSOS DE PRODUCCIÓN». CARACTERÍSTICAS/INDICADORES DE LA (DES)COLONIALIDAD Y POSIBLES INFERENCIAS

COLONIALIDAD	DESCOLONIALIDAD
Totalidad cerrada; linealidad y fragmentación del todo; razón instrumental.	Totalidad abierta; historia, conflicto, heterogeneidad. Hay razones, modos de conocimiento y de vida diferentes.
Epistemología eurocentrada. Modo de producir conocimiento para atender a las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (u objetivación).	Epistemología otra. Lucha por la superación de la cultura introyectada en las mentes y cuerpos de las personas y colectivos; producción de alternativas para otro modo de vida en sociedad.
Naturaleza como un objeto de explotación; énfasis en la competencia; patrón antropocéntrico, monocultural y patriarcal; ideal de vida: la acumulación de objetos materiales y el crecimiento sin medida.	Relación de convivencia con la naturaleza – Pachamama, madre tierra; énfasis en la cooperación, reciprocidad en las relaciones; patrón ecosociocéntrico de respeto a la diversidad y despatriarcalización; el cuidado y preservación de los bienes comunes; ideal de vida: el Bien Vivir.
Propiedad privada como derecho absoluto, apropiación y explotación de los recursos de la naturaleza para la máxima ganancia.	Afirmación y lucha por una naturaleza como bien común, del que nadie puede apropiarse. Cuidado y protección colectiva en convivencia de reciprocidad.  Propiedad como derecho de utilización, un medio de vida para y en beneficio de todos/as.
Creciente mercantilización de la naturaleza; privatización de recursos naturales en manos de pocos/as.	Los bienes naturales son un derecho universal de todas/os a la vida.
Estímulo al consumismo.	Consumo consciente y por necesidad, orientado a la preservación y respeto a la naturaleza.
Extractivismo como matriz energética de explotación de los recursos naturales agotables.	Matriz energética ambientalmente responsable con el ambiente. Tecnologías sociales.
Antropocentrismo. Jerarquización entre humanos/as y naturaleza que se colocan como superiores con poder de agotarla.	Ecosociocentrismo -horizontalidad de las relaciones entre los seres; visión de la Pachamama, Abya-Yala y Bien Vivir.
Producción de alimentos a partir de la lógica del agronegocio, utilización de productos químicos para inducir a la producción de alimentos y para la cría de animales.	Producción de alimentos saludables con prioridad para la nutrición humana, sin uso de productos que agreden la naturaleza.
Desechos y basura como resultante del hiperconsumismo que representan una amenaza para el futuro.	Reutilización, reciclaje, reducción de la basura.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los seminarios.

Ahora bien, sobre las cuestiones de género, los feminismos del Sur<sup>4</sup> han contribuido relevantemente en el debate sobre (des)colonialidad. En este sentido, el punto de partida para comprender el origen de la colonialidad, en ese ámbito, es que las mujeres son identificadas con el espacio doméstico, subordinadas a las relaciones matrimoniales y familiares en la misma lógica de dominación de la Naturaleza (Barragán *et al.*, 2016). En la perspectiva (des)colonial, entre los varios feminismos en América Latina, hay una corriente que hace una crítica profunda al modelo desarrollista que tiene su base en el extractivismo y el agronegocio. Sobre ello, Barragán *et al.* (2016, p. 113) «[c]oncibe el feminismo como una fuerza motriz para la transformación integral de la sociedad. Propone la economía solidaria, la soberanía alimentaria y la defensa de la tierra en el centro de su proyecto, y piensa los feminismos a partir de la base popular y del comunitario».

En los feminismos andinos descoloniales, se destaca que las mujeres indígenas, negras, mestizas y campesinas llevaron y llevan sobre su cuerpo la mayor carga del trabajo doméstico y productivo desde hace más de quinientos años. De este modo proponen que «[...] las diversidades sexuales y raciales son asumidas con toda su carga colonial, de clase y de relación con la Naturaleza» (Barragán *et al.*, 2016, p. 115). Pero también proponen un proceso de superación del modelo patriarcal, articulando la descolonización, despatriarcalización, superación del capitalismo y la construcción de una nueva relación con la Naturaleza.

En la síntesis presentada en la Tabla 3, se puede apreciar que lo que predomina en los feminismos que luchan contra la colonialidad es la consciencia de que la descolonialidad necesita enfrentar, al mismo tiempo, las dominaciones de clase, raza, género y la relación de explotación de la Naturaleza. Un ejemplo de esta lucha son los grupos feministas de la región de los Andes –como una fuerza motriz para la transformación integral de la sociedad–, que realizan una crítica profunda al modelo desarrollista que tiene su base en el extractivismo y el agronegocio. En este sentido, las posibles inferencias hacia una descolonialidad del sexo, sus productos y la reproducción de la especie apuntan a las relaciones de clase, raza y género como espacios de resistencia y liberación.

4. Cuando utilizamos la expresión ‘Feminismos del Sur’ nos referimos a diversos feminismos localizados en el Sur Global que aportan al sentido y a la práctica (des)colonial. En este sentido, se pueden destacar las contribuciones de Marcos (2009), Curiel (2007), Espinosa *et al.* (2013), Segato (2018), Lugones (2014), entre otras. En este trabajo nos referimos a una corriente comunitaria emergente en América Latina, presente en los países andinos, que se destaca por la lucha en la superación del patriarcalismo, el cuestionamiento al paradigma de desarrollo y la crítica al modelo extractivista que asola a muchos países. Esta corriente propone soluciones amplias integrando todas las dimensiones de la vida por medio de otra economía (social, solidaria o comunitaria).

**TABLA 3. AES «EL SEXO, SUS PRODUCTOS Y LA REPRODUCCIÓN DE LA ESPECIE». CARACTERÍSTICAS/INDICADORES DE LA (DES)COLONIALIDAD Y POSIBLES INFERENCIAS**

COLONIALIDAD	DESCOLONIALIDAD
Las instancias de enfrentamiento al control / dominación son el trabajo, el sexo, la subjetividad y la autoridad.	Las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, la edad y la fuerza de trabajo no tienen relación con herencias biológicas o de la naturaleza.
Hombre y mujer europeos como patrón de comportamiento sexual y de organización familiar. Control y decisión sobre el cuerpo de la mujer por parte del hombre.	Convivencia familiar a partir de cada realidad cultural, superando la visión patriarcal y modelo burgués de familia. Control y decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo.
La dominación / explotación del cuerpo de las mujeres, principalmente mujeres pobres, negras e indígenas.	Lucha por liberación, para superar las dominaciones / explotaciones del cuerpo de la mujer como objeto de consumo.
El cuerpo como lugar decisivo de las relaciones del poder y centro de la explotación. Cuerpo consumido por el trabajo, la pobreza, el hambre, la desnutrición, la represión, la tortura y las masacres.	Relaciones de género, raza y color como espacio de resistencia y liberación; contribución en la destrucción de la colonialidad del poder.
Familia monoparental. Pareja heterosexual como base natural y, por lo tanto, la forma universal para construir una familia.	Familia con diversas posibilidades de agrupamientos (familia anaparental); comunidad de vivencia amorosa.
Mujeres identificadas con el espacio doméstico, subordinadas a las relaciones matrimoniales y familiares en la misma lógica de dominación de la Naturaleza (Barragán <i>et al.</i> , 2016). Naturalización del modelo patriarcal.	Despatriarcalización como enfrentamiento de las dominaciones de clase, raza, género.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los seminarios.

#### *II.4. La subjetividad y sus productos*

Posiblemente, la huella más profunda del colonialismo y la colonialidad que perdura en las subjetividades individuales y colectivas se puede resumir en el sentimiento de inferioridad introyectado, incorporado en los dominados (Freire, 2000). La colonialidad del poder, que controla la subjetividad de los dominados, se expresa a través del «[...] sentimiento de inferioridad impuesto» originado a partir de la «herida colonial» (Mignolo, 2007, p. 17). Para Mignolo (2007), en la lógica de la colonialidad, la explotación sobre América se desarrolló a partir de cuatro dominios de la experiencia humana: el económico, como apropiación de la tierra, la explotación del trabajo y el control de las finanzas; el político, que se expresa por el

control de la autoridad; el social, que controla el género y la sexualidad; y el epistémico, que articula el control del conocimiento y la subjetividad. Es a través de este último, junto con los otros tres dominios, que la imposición de un tipo de cultura y conocimiento con sus entendimientos morales y formas de ser consideradas superiores ha permanecido en la historia de la colonización hasta nuestros días, inferiorizando las otras culturas y rechazando todo lo que se presenta como diferente. Sobre ello Fanon (1968, p. 175) argumentó:

Al colonialismo no le basta encarcelar la gente en sus mallas, vaciar el cerebro colonizado de toda forma y contenido. Por una especie de perversión de la lógica, se orienta hacia el pasado de los oprimidos, los deforma, desfigura y aniquila. Esta tarea de devaluar la historia del período anterior a la colonización adquiere hoy su significado dialéctico.

Asimismo, Quijano (2011) señala que la hegemonía del modelo eurocéntrico se impuso, a lo largo del tiempo, como matriz en las relaciones intersubjetivas con los dominados. De este modo, la colonialidad se constituyó y reprodujo por medio de la imposición del conocimiento europeo como universalmente válido, y su incuestionable primacía. En este sentido, la imposición de los valores culturales está relacionada con el conocimiento denominado racional, que fue impuesto y admitido como única racionalidad que ha enmarcado la modernidad capitalista. Sin embargo, el conocimiento con características (des)coloniales, aunque haya sido ahogado por el pensamiento y la moral hegemónica, ha sobrevivido al control de las normas cristianas y costumbres eurocéntricas y se ha materializado en las constantes insurgencias de nuestros países latinoamericanos.

Para Quijano (2011), deseos, preferencias, intenciones, decisiones y acciones están condicionados por los cinco AES; pero no están determinados. Hay una relación dialéctica entre objetividad y subjetividad que permite que el movimiento (des)colonial sea posible en la historia humana (como puede observarse en las características/indicadores de la Tabla 4). Si no fuera así, todo estaría determinado y no habría posibilidad de cambio descolonial. En tiempos de digitalización y virtualización de los espacios podemos inferir acerca del fortalecimiento de la colonialidad del poder por medio de las estrategias simbólicas que conforman los imaginarios subalternos. Son nuevos modos de difusión de ideologías que tienen relación con la constitución de subjetividades que interfieren directamente en las relaciones intersubjetivas y en la producción y difusión del conocimiento. La perspectiva descolonial resiste a esa lógica a partir de otra ideología con prácticas democráticas, dialógicas y solidarias.

TABLA 4. AES «SUBJETIVIDAD Y SUS PRODUCTOS». CARACTERÍSTICAS/INDICADORES DE LA (DES)COLONIALIDAD Y POSIBLES INFERENCIAS

COLONIALIDAD	DESCOLONIALIDAD
Poblaciones colonizadas, despojadas de «sus saberes intelectuales y de sus medios de expresión» (Quijano, 2011, p. 31).	Educación para otra subjetividad en la perspectiva de la interculturalidad crítica <sup>5</sup> . Recuperación de los valores ancestrales y del <i>ethos</i> comunitario y solidario de las culturas de migrantes, (re)construyendo nuevas relaciones, conocimientos y medios de expresión.
Hegemonía del modo eurocéntrico de producción del conocimiento.	Descolonización del imaginario de la cultura capitalista y del conocimiento racional. Autonomía en la producción de conocimiento desde el Sur.
Relaciones de producción desarticuladas de las subjetividades.	Subjetividad y cuerpo no se separan. Experiencias con subjetividades solidarias y relaciones de reciprocidad.
Interculturalidad funcional al servicio de la hegemonía neoliberal y de los modos de vida norte-céntricos.	Construcción de relaciones horizontales a partir de la interculturalidad crítica; otro proyecto de sociedad democrática pluriversal.
Refuerzo jerárquico. Visión piramidal del poder.	Desconstrucción de subalternidades. Visión circular u horizontal del poder (democracia participativa).
Capital humano. La persona es evaluada por su capacidad productiva, por la generación de ingresos (competencias individuales y meritocracia).	Formación de la persona, consciente, politizada y humanizada, educada para la solidaridad, la justicia y la paz.
Conocimiento científico pragmático bajo el dominio del capital; racionalidad moderna instrumental sin reconocimiento de otros saberes.	Conocimiento científico para el bien común. Reconocimiento de otros saberes, reconocimiento de una racionalidad en la perspectiva de la interculturalidad crítica.
Dominio de la lengua de los países dominantes en detrimento de la lengua y cultura de los pueblos originarios	Reconocimiento y valoración de las lenguas nativas para mantener la memoria y las raíces históricas. Revitalización y valoración de la propia cultura y de todas las culturas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los seminarios.

5. En la interculturalidad crítica el enfoque, sobre todo en la perspectiva educativa, es la formación de ciudadanas y ciudadanos como personas y grupos de diálogo intercultural, comprometidos en la construcción de una democracia multicultural para todas y todos, con respeto y valorización de distintas culturas (Tubino, 2005; Walsh, 2012). Por otra parte, Ortiz Ocaña *et al.* (2018, p. 65) cuestionan la concepción de interculturalidad crítica y proponen «[...] asumir la noción de ‘Interculturalidad Decolonial’ ya que esta última es una categoría más abarcativa del sentido crítico, inclusivo y alternativo del término».

## II.5. *La autoridad y sus instrumentos de coerción*

De acuerdo con Quijano (2011), el poder se estructura para asegurar la reproducción del patrón dominante de relaciones sociales y regular los cambios que ocurren en torno de dos ejes centrales de control: la producción de recursos de sobrevivencia social y la reproducción biológica de la especie. Para legitimizar este patrón de poder que dio sustento a la colonización fue necesario establecer un proceso de racialización y racismo en las colonias (Fanon, 1968; Quijano, 2011).

La «racialización» de las relaciones de poder entre las nuevas identidades sociales y geo-culturales fue el sustento y la referencia legitimatoria fundamental del carácter eurocentrado del patrón de poder, material e intersubjetivo. Es decir, de su colonialidad (Quijano, 2011, p. 27).

El autor llama la atención sobre la heterogeneidad, la discontinuidad, las contradicciones y la conflictividad de las condiciones del poder en un determinado espacio y tiempo histórico.

En cada uno de los principales ámbitos de la existencia social cuyo control disputan las gentes, y de cuyas victorias y derrotas se forman las relaciones de explotación / dominación / conflicto que constituyen el poder, los elementos componentes son siempre históricamente heterogéneos (Quijano, 2011, p. 6).

No obstante, Quijano (2011) reconoce un patrón de poder de carácter capitalista que ejerce determinaciones decisivas sobre las relaciones intersubjetivas, de autoridad, de la naturaleza y del sexo. Asimismo, señala que uno de los instrumentos históricamente utilizados, en mayor o menor medida, para el ejercicio del poder es la coerción, que tiene como finalidad asegurar y regular la reproducción del patrón de relaciones sociales de explotación, dominación y conflicto.

[...] el poder [...] es una malla de relaciones de explotación / dominación / conflicto que se configuran entre las gentes en la disputa por el control del trabajo, de la «naturaleza», del sexo, de la subjetividad y de la autoridad. Por lo tanto, el poder no se reduce a las «relaciones de producción», ni al «orden y autoridad», separadas o juntas (Quijano, 2011, p. 22).

Desde la invención de América hasta la actualidad, la acumulación capitalista nunca prescindió de la colonialidad del poder como la otra cara de la modernidad (Mignolo, 2007). En este sentido, Quijano (2011, p. 32) concluye que «Hoy, la lucha contra la explotación / dominación implica sin duda, en primer término, la lucha por la destrucción de la colonialidad del poder, no sólo para terminar con el racismo, sino por su condición de eje articulador del patrón universal del capitalismo eurocentrado».

Como se destaca en la Tabla 5, el proceso de descolonialidad nos desafía a romper con las estructuras mentales conformadas bajo la lógica jerárquica de poder piramidal que coloca siempre a alguien arriba para el mando y el resto es ubicado abajo para obedecer las órdenes de los primeros. En este sentido, Freire (2000) señala que las personas de los pueblos subordinados cargan herencias originarias de la estructura colonial forjada en el largo período de dominación y explotación. De este hecho resulta el sentimiento de inferioridad «[...] que

amortigua el espíritu creativo de estas sociedades y las impulsa siempre a la imitación» (Freire, 2000, p. 53, traducción nuestra). Como consecuencia, apunta que el proceso de descolonialidad comienza cuando «[...] los esquemas y ‘recetas’ simplemente importadas, son reemplazadas por proyectos, planes de estudios serios y profundos de la realidad» (Freire, 2000, p. 53, traducción nuestra). De la misma forma, Souza (2017) afirma que la cultura europea asumida como patrón, hasta hoy, trae consecuencias impregnadas en la colonialidad que impactan en la creencia de un modo superior y otro inferior de vivir. En esta lógica, los que aceptan competir dentro del «patrón superior» son recompensados por su mérito propio; y aquellos considerados «incapaces» quedan marginados.

TABLA 5. AES «LA AUTORIDAD Y SUS INSTRUMENTOS DE COERCIÓN». CARACTERÍSTICAS / INDICADORES DE LA (DES)COLONIALIDAD Y POSIBLES INFERENCIAS

COLONIALIDAD	DESCOLONIALIDAD
Clasificación racial / étnica como piedra angular del patrón de poder eurocéntrico.	Fortalecimiento del proceso educativo para tomar conciencia de las jerarquías de poder que justifican las desigualdades y así liberarnos de las inferioridades.
Dominación de la producción de los recursos de sobrevivencia social y control de la reproducción biológica de la especie. «La raza fue introducida en función de ambos ejes» (Quijano, 2011, p. 23).	Autogestión o control colectivo de la producción de los medios de vida; control de la reproducción biológica por parte del núcleo familiar en diálogo; relaciones de reciprocidad.
Las diferencias fenotípicas atribuyen y determinan el poder, naturalizando la posición de autoridad en la sociedad.	Las diferencias fenotípicas no atribuyen poder al individuo. Coexistencia de razas y etnias.
Liderazgo con base en la lógica del poder piramidal.	Liderazgo comunitario, democrático y participativo. Lógica circular / horizontal del poder, con «devolución del poder a las gentes mismas, de modo directo e inmediato» (Quijano, 2011, p. 33).
Sociedad basada en el legalismo, en la coerción –militarismo como medio privilegiado– y códigos moralistas. Control / regulación de la organización social a partir del patrón eurocéntrico.	Sociedad basada en relaciones de reciprocidad, con valores / referencias éticas de convivencia solidaria, con organizaciones participativas.
Patriarcalismo. Los hombres con autoridad sobre las mujeres e hijos.	Superación del patriarcalismo. Relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, con libertad y respeto a la orientación sexual y a la identidad de género.

Fuente: elaboración de los autores a partir de las reflexiones colectivas realizadas en los seminarios.

Mientras la colonialidad quiere reproducir la dependencia, la coerción y la violencia, la descolonialidad propone la construcción de medios dinámicos circulares, de participación activa y de superación de todo tipo de dominaciones. La condición para la superación está en la toma de consciencia de las herencias que conformaron la colonialidad.

### III. CONCLUSIONES

En nuestro proceso educativo e investigativo concluimos que el referencial analítico de Quijano es pertinente para comprender la compleja realidad sociohistórica de nuestros países. En las dos ediciones del Seminario «Pensamiento (des)colonial e interculturalidad: perspectivas educativas en América Latina» fue unánime, inicialmente, la percepción de que el proceso de colonialidad y descolonialidad ocurre concomitante en los cinco ámbitos de existencia social y esa clave comprensiva puede contribuir efectivamente a un largo y profundo programa de descolonialidad de nuestras sociedades con consecuencias directas para la educación.

El desarrollo teórico de Quijano también colaboró para reflexionar sobre la actualidad y las múltiples relaciones de dominación, explotación y conflicto que la atraviesan. A partir de este proceso, cada grupo dialogó en torno de estas relaciones, en donde los integrantes contribuyeron a medida que se vieron interpelados en su subjetividad, en sus condiciones de trabajo, en su relación con la Naturaleza, en su relación con la autoridad y en su relación con el sexo / género.

Luego, estas características / indicadores de la (des)colonialidad y las posibles inferencias fueron validadas en el debate colectivo, enriqueciendo la indisociable expresión freireana acción-reflexión. Esta relación dialéctica llevó a la construcción de otro bagaje conceptual donde los participantes se fortalecieron como sujetos actuantes en la realidad en la que se encontraban insertos. Asimismo, percibimos que el ejercicio grupal realizado en las dos ediciones del seminario contribuyó significativamente al fortalecimiento del trabajo colectivo y la reflexión crítica a partir de un conocimiento propio, con características autóctonas y enraizado en una región que carga una historia de (des)colonialidad de más de 500 años.

En este sentido, otra contribución del desarrollo teórico de Quijano fue la comprensión de América Latina como el primer espacio geográfico y tiempo histórico donde se ha iniciado la gestación de un horizonte descolonial. Como fue abordado a lo largo del trabajo, frente a una realidad de dominación colonial atravesada por los cinco AES, fueron identificadas diversas características / indicadores que forman parte de proyectos, epistemologías, acciones, valores y cosmologías otros. Sujetos, actores, gentes que, desde abajo, desde la raíz de Nuestra América, resisten a la totalidad de un mundo eurocentrado. Sabemos que las tensiones y los desafíos son extremadamente grandes, pero estas experiencias de resistencias, así como los caminos descoloniales indicados en los cinco AES, nos indican diversas posibilidades para avanzar en el enfrentamiento de los condicionamientos históricos impuestos y llevar a cabo la tan ansiada acción transformadora.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2016). Extrativismo e neoextrativismo: duas faces da mesma maldição. En Gerhard Dilger, Miriam Lang y Jorge Pereira Filho (Eds.), *Descolonizar o imaginário: debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento* (pp. 47-85). Fundação Rosa Luxemburgo.
- Adams, T. y Pielke, L. R. F. (2020). Paulo Freire e a educação popular: elementos de (des)colonialidade na experiência do CFES/Sul/Paulo Freire and popular education... *Cadernos CIMEAC*, 10(1), 51-79. <https://doi.org/10.18554/CIMEAC.V10I1.4020>
- Barragán, M., Aguinaga Barragán, Lang, M., Mokrani Chávez, D. y Santillana, A. (2016). Pensar a partir do feminismo: críticas e alternativas ao desenvolvimento. Em Gerhard Dilger, Miriam Lang y Jorge Pereira Filho (Eds.), *Descolonizar o imaginário: debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento* (pp. 89-120). Fundação Rosa Luxemburgo.
- Coraggio, J. L. (1998). *Economía urbana: la perspectiva popular* (2.ª ed.). Instituto Fronesis. [https://ecuador.fes.de/fileadmin/user\\_upload/pdf/203\\_ECOURB1998\\_0322.pdf](https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/203_ECOURB1998_0322.pdf)
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas (Colombia)*, 14(1), 92-101.
- Espinosa, Y., Gómez, D., Lugones, M. y Ochoa, K. (2013). Reflexiones pedagógicas en torno al feminismo descolonial: una conversa en cuatro voces. En C. Walsh (Ed.), *Pedagogías Decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir* (tomo I, pp. 403-441). Editorial Abya-Yala.
- Fanon, F. (1968). *Os condenados da terra*. Civilização Brasileira.
- Freire, P. (2000). *Educação como prática da liberdade*. Paz e Terra.
- Gajardo, M. (1986). *Pesquisa participante na América Latina*. Brasiliense.
- Lander, E. (2014). Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. En P. Quintero (Ed.), *Crisis civilizatoria, desarrollo y buen vivir* (pp. 27-57). Ediciones del Signo.
- Lugones, M. (2014). Rumo a um feminismo descolonial. *Revista Estudos Feministas*, 22(3), 935-952. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2014000300013>
- Marañón Pimentel, B. (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En B. Marañón Pimentel (Ed.), *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (1.ª ed., pp. 20-59). UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Marcos, S. (2009). Mesoamerican Women's Indigenous Spirituality: Decolonizing Religious Beliefs. *Journal of Feminist Studies in Religion*, 25(2), 25-45. <https://doi.org/10.2979/fsr.2009.25.2.25>
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Ortiz Ocaña, A. y Arias López, M. I. (2019). Altersofía y Hacer Decolonial: epistemología 'otra' y formas 'otras' de conocer y amar. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 24(85), 89-116.
- Ortiz Ocaña, A., Arias López, M. I. y Pedrozo Conedo, Z. E. (2018). *Decolonialidad de la educación. Emergencia/Urgencia de una pedagogía decolonial*. Editorial Unimagdalena. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1t8c2w>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2003). *Geografando: nos varadouros do mundo: da territorialidade seringalista (o seringal) à territorialidade seringueira (a reserva extrativista)*. Ibama.
- Quijano, A. (2011). Colonialidad del poder y clasificación social. *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Vol. 2, 5(4), 1-33. <http://contextlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/2836>
- Quijano, A. (2014). *Des/colonialidad y bien vivir: un nuevo debate en América Latina*. Lima: Universidad Ricardo Palma - Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder.
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (1.ª ed. es.). Clacso.

- Segato, R. L. (2018). Manifiesto en cuatro temas. *Critical Times*, 1(1), 212-225. <https://doi.org/10.1215/26410478-1.1.212>
- Souza, J. (2017). *A elite do atraso: Da escravidão à Lava Jato*. LeYa Editora Ltda.
- Tubino, F. (2005). *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político*. Encuentro Continental de Educadores Agustinos. <https://oala.villanova.edu/congresos/educacion/lima-ponen-02.html>
- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global*, 15(1-2), 61-74. <https://portalperiodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412>

